

[View results](#)

Respondent

64

Anonymous

112:37

Time to complete

INFORMACIÓN GENERAL

1

Estado Miembro Postulante:

- Antigua y Barbuda
- Argentina
- Barbados
- Belize
- Bolivia
- Brasil
- Canadá
- Chile
- Colombia
- Costa Rica
- Dominica
- República Dominicana
- Ecuador
- El Salvador
- Grenada
- Guatemala
- Guyana
- Haití
- Honduras
- Jamaica
- México
- Nicaragua
- Panamá
- Paraguay
- Perú
- Saint Kitts y Nevis
- Saint Lucia

- Saint Vincent y las Grenadines
- Surinam
- Las Bahamas
- Trinidad y Tobago
- USA
- Uruguay
- Venezuela

2

Institución Pública Postulante:

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

3

Nombre de la Experiencia Innovadora:

Gobernanza inteligente: Estrategia de conocimiento espacial para la gestión del gobierno territorial en el largo plazo

4

Fecha de inicio de la implementación:

Nota: Se exige 02 años mínimo de implementación. No se considerará el tiempo de diseño y elaboración de la experiencia, así como el tiempo que fue necesario para la búsqueda de recursos si es aplicable.

25 de Diciembre de 2018

5

Categoría a la que postula:

- Innovación en el Gobierno Abierto
- Innovación en el Uso de Evidencias desde las Ciencias del Comportamiento
- Innovación en la Inclusión Social
- Innovación en la Promoción del Enfoque de Igualdad de Género, Diversidad y Derechos Humanos
- Innovación en Gobierno Inteligente

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

6

Nombre de la Entidad Postulante:

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

7

Dirección:

COLOMBIA, BOGOTA, D.C. CALLE 26 #51-53

8

Teléfono:

+573155209452

9

Página Web:

<https://www.cundinamarca.gov.co>

10

Correo Electrónico:

carlos.daza@cundinamarca.gov.co

11

Nivel Administrativo de la Entidad:

- Nivel Nacional
- Nivel Estadual - Regional
- Nivel Local
- Other

12

Naturaleza Administrativa:

- Poder del Estado
- Ministerio, Secretaría
- Órgano Autónomo
- Agencia Especializada
- Empresa Pública
- Other

INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA INNOVADORA

13

Resumen Ejecutivo: En esta sección se pide exponer brevemente la experiencia innovadora presentada. Por favor, facilite información que corrobore y resalte elementos que estime importantes de la iniciativa **(300 palabras como máximo):**

La gestión de información para el gobierno departamental es central para materializar los objetivos e instrumentos de la política de desarrollo. Por ello, identificar, gestionar, generar, disponer, publicar y evaluar las decisiones de inversión a partir de herramientas de gestión de información geoespacial se constituyen en la principal estrategia de largo plazo.

Así, la Gobernación de Cundinamarca, desde el año 2018 adoptó la Ordenanza 082 de 2018, que crea la Infraestructura de Datos Espaciales y Estadísticos, como herramienta fundamental de gestión de conocimiento de largo plazo que apuntar al cierre de brechas de información territorial, sectorial y poblacional, como contribución a la focalización de iniciativas de inversión de largo plazo.

Desde el año 2020, se encuentran varios proyectos geoespaciales implementados incluidos en la agenda pública sectorial que potencia la toma de decisiones de inversión, en salud, agricultura, seguridad y orden público, mujer y equidad de género, ambiente, entre otros, y principalmente todo esto para constituirse en la principal herramienta de gestión de conocimiento de largo plazo. Esta Infraestructura ha permitido generar más de 19 proyectos desde el año 2020, entre estos, en salud, con programas como AIEPI (atención primera infancia e infancia) se han caracterizado y canalizado para reducir riesgo de salud a más de 200 mil niños de cundinamarca, en agricultura, caracterizado más de 54 mil productores identificando sus necesidades de mercado, entre otros proyectos.

La apuesta fundamental de esta herramienta es permitir que esta iniciativa alcance un nivel más allá de lo convencional sobre infraestructuras de datos y se instaure como la alternativa de planeación territorial y sectorial desde el empalme de gobierno y cierre del gobierno 2020-2023, a través de la generación de la plataforma tecnológica y de gestión de información que proyecta la continuidad de proyectos de inversión a largo plazo en los sectores previamente mencionados.

14

Antecedentes: Describa la situación inicial que se pretendió fortalecer y/o mejorar, o el problema que se busco solucionar, existente antes de la implementación de la experiencia innovadora **(300 palabras como máximo):**

Debido a que los gobiernos departamentales y municipales no cuentan muchas veces con un marco de análisis amplio que compile y tenga una visión más general de las situaciones del territorio, su población y sus estrategias de largo plazo, el propósito de esta estrategia es precisamente la de plantear una alternativa tecnológica a la gobernanza territorial de largo plazo que oriente la gestión de necesidades públicas mediante un marco tecnológico geoespacial de soporte y bajo un esquema de gestión de conocimiento de largo plazo de tal forma que permita una coordinación efectiva entre diferentes niveles de gobierno territorial.

En este sentido, el contexto anterior llevaba a que la focalización de la inversión muchas veces se realizaba de manera desarticulada y descoordinada, tanto en sectores como en municipios o niveles subregionales, lo cual también era causa de la ausencia de instrumentos de gestión de información de los proyectos geoespaciales que orientaban las decisiones de inversión en territorio.

Problemas como la carencia de información, la discontinuidad de los esfuerzos programáticos e interrupción de la construcción del largo plazo, la descoordinación institucional, la carencia de soportes técnicos a la hora de tomar decisiones públicas y la complejidad en la instrumentación de la planeación territorial reduce la posibilidad de alcanzar uno de los principales propósitos del Estado: la satisfacción de las necesidades locales de la población que este conforma.

Por lo anterior, la estrategia de gestión de información geoespacial estructura desde el año 2020 el proceso de empalme y cierre exitoso de gobierno, con el propósito de darle continuidad desde el marco de la gestión de conocimiento, a las iniciativas de inversión pública que se incluyen en la plataforma tecnológica desarrollada para tal fin

15

Vinculación de la Experiencia Innovadora con la Categoría Seleccionada: Por favor, exponga la relación existente entre la experiencia innovadora y la categoría seleccionada en forma breve y concisa **(300 palabras como máximo):**

Las herramientas de gestión de información, soportadas desde los sistemas de información geográfico y las infraestructura de datos espaciales son muchas veces herramientas que soportan la toma de decisiones desde el punto de vista geográfico. Los sistemas de georreferenciación, información espacial y demás son apenas un inicio a la toma de decisiones de gobiernos inteligentes que tienen como propósito la identificación, selección, focalización, intervención, inversión y rendición de cuentas de manera eficiente. La relación surge cuando, dada la situación inicial expuesta, se evidencia la necesidad de generar un mecanismo articulador en el gobierno subnacional que permita vincular no solo el uso de las herramientas de tecnología en la toma de decisiones pública, sino la intervención efectiva de comunidades del departamento de cundinamarca en el ámbito de las competencias otorgadas por la ley. EN este caso, la relación entre gestión pública y herramientas de tecnología permiten potenciar el uso eficiente de los recursos.

Esta relación se trata a través de la estrategia de gestión de información del empalme y cierre exitoso, por cuanto las herramientas de tecnología como la Infraestructura de Datos Espaciales permite dar un marco de apoyo e instrumental a la estrategia de gestión de conocimiento en el gobierno, y debido al alcance dado a esta instrumentación tecnológica, se determinó la necesidad de apoyar los procesos de empalme de la administración departamental, que muchas veces se encuentra desarticulada de la gestión de conocimiento en la focalización y continuidad de decisiones de largo plazo de proyectos de inversión.

Vinculación con la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación

A. SINGULARIDAD. Se refiere a la creación de iniciativas que tengan carácter inédito dentro de la administración pública. A través de este criterio, se busca conocer cómo se ideó la experiencia innovadora, cuáles son los antecedentes que presenta y qué características propias comprende, que la hacen única.

Precise la siguiente información **(300 palabras como máximo para cada respuesta):**

16

¿Quién, cuándo, y cómo se ha originado la experiencia innovadora? Por ejemplo:

- Informe de consultoría
- Propuesta política
- Funcionarios de la misma entidad, etc.

Antes de la Ordenanza Departamental de Cundinamarca 082 de 2018, tanto la gestión pública como el uso de las tecnologías geoespaciales como la Infraestructura de Datos Espaciales y Estadísticas IDEE corrían separadas y en casos eventuales, la IDE se contemplaba como una herramienta colaborativa para generación de un estado de cosas geográficas para la publicación de información geográfica. En ese sentido, la publicación de mapas de referencia cartográficos con información sectorial usualmente se constituye en los principales resultados de las IDE, sin tener necesariamente una conexión con la provisión de bienes y servicios públicos con ayuda de estas herramientas. Una vez la Ordenanza 082 de 2018 se publica, la vinculación de diferentes entidades del sector departamental como la secretaria de agricultura, gobierno, salud, planeación, TIC, mujer y equidad de género, entre otros, han permitido visibilizar oportunidades no solo de uso de la herramienta en cuanto a la generación de cartografía temática asociada a los productos propios resultados de la intervención pública sectorial, sino que a propósito de las competencias sectoriales, se vio la OPORTUNIDAD de incidir en la toma de decisiones sectoriales utilizando la Infraestructura de Datos Espaciales y Estadísticos.

Finalmente, como estrategia de gobernanza territorial, la Infraestructura de Datos le apuntó desde el año 2020 a permitir una gestión de conocimiento basado en tecnologías geoespaciales resultado de la necesidad de contar con toma de decisiones de largo plazo consistentes con la dinámica de largo plazo del territorio, por ello el proceso de empalme y cierre exitoso de gobierno 2020-2023 surgió de las ideas de los funcionarios de la administración departamental y utiliza los recursos ya existentes para potenciar su implementación.

17

Existencia de experiencias similares a nivel internacional, nacional y/o local que han inspirado, informado y/o contribuido para la experiencia postulante:

Por un lado, el uso de las infraestructuras de datos espaciales ha venido siendo cada vez más frecuente por parte de los gobiernos, sectores y organizaciones, como herramientas de gestión de información geoespacial y estadística. Ejemplo de ello está la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales, IDECA en Bogotá, y muchas otras. No obstante, el ámbito de la Infraestructura de Datos Espaciales y Estadísticos de Cundinamarca además de publicar información geoespacial, interviene en la provisión de bienes y servicios públicos sectoriales, en salud, agricultura, gobierno, mujer, a nivel departamental, lo cual permitió pensar en emplear dicha infraestructura como soporte a la gestión de conocimiento de cierre exitoso de gobierno 2020-2023, sobre la cual se compila las bases de datos corporativas, se emplean formularios de captura de información, y se generan los resultados de la focalización de proyectos y ejecución de inversión de la administración.

Por otro lado, las experiencias de plataformas empleadas para los empalmes de gobierno muchas veces consisten en repositorios de información que alojan los resultados de las mesas de trabajo sectoriales y de trabajo. Ejemplo de ello la reciente plataforma de gobierno Nacional de empalme nacional, o la plataforma del PNUD con el SIGOB la plataformas de empalmes de gobiernos nacionales. Son ejemplos de la necesidad de combinar las infraestructuras de datos, la gestión de conocimiento y el empalme o el cierre exitoso de gobiernos para darle continuidad a la toma de decisiones de inversión de largo plazo.

18

¿Qué elementos concretos pueden indicar que esta experiencia innovadora tiene carácter inédito? En definitiva, ¿qué elementos la diferencian de experiencias similares en otras latitudes?:

si bien el medio (la Infraestructura de Datos Espaciales y Estadísticos) es una herramienta de gestión de información geoespacial ampliamente usada en el mundo, la intervención de esta en la provisión de bienes y servicios públicos a nivel departamental en el diseño e implementación del cierre de gobierno a partir del uso de bases de datos corporativas, generación de formatos, uso de herramientas que compilan y comparten bases de datos, páginas web, desarrollo de una base de datos espaciales que relaciona la población atendida en salud, vivienda, obras, gobierno, donde se relaciona la situación social de la población con la inversión pública, permite identificar y focalizar en el largo plazo los proyectos claves para la continuidad en el tiempo de los recursos de inversión.

B. VALOR Y BENEFICIO PÚBLICO. Implica demostrar que la implementación de la experiencia innovadora repercute en un **mayor beneficio a la ciudadanía** (por ejemplo: menores tiempos de espera, información en lenguaje claro, procesos simplificados, etc.).

Precise la siguiente información: **(300 palabras para cada respuesta)**

19

Caracterización de la población-meta & tamaño del grupo de personas beneficiarias:

la población identificada varia en los sectores que ha utilizado la IDEE:

- Agricultura mas de 52 mil productores caracterizados e incluidos en programas de abastecimiento agropecuario
- Salud con dos programas AIEPI (atención en primera infancia e infancia) con mas de 200 mil niños caracterizados y 38 mil canalizados para reducir los riesgos de morbilidad y mortalidad de enfermedades prevalentes de esta población en los cuatro años; y Atención Primaria en Salud, con más de 20 mil personas identificadas para identificar, canalizar y reducir riesgos de salud de la población.

Respecto a la iniciativa de cierre de gobierno, la población son los 3.5 millones de personas de Cundinamarca de los 116 municipios beneficiados con los proyectos de inversión que permanecerán en el tiempo en cuyo caso sean identificados y priorizados en el marco de la plataforma tecnológica de información para el siguiente gobierno departamental en 2024-2027.

20

Metas/Indicadores de Cobertura

Indicadores de gestión

sectores incluidos: 4

procedimientos en el marco del sistema de gestión y control (certificado por ISO9001:2015 desde 2019): 2

indicador de proceso estratégico del SCG: 1

Respecto a la estrategia de cierre de gobierno y empalme, se tienen 1 plataforma tecnológica, 4 grandes módulos de captura de información, y base de datos de inversión pública, contratación, recursos humanos, entre otras, 45 entidades de gobierno departamental del sector central y descentralizado que focalizan gasto público.

21

Metas/Indicadores de Resultados: Aquí brindar datos cuantitativos y cualitativos de la situación anterior a la implementación y los resultados obtenidos al implementar la experiencia innovadora

Metas en Agricultura: 55 mil productores caracterizados y focalizados en inversión pública

Metas en Salud: 200 mil niños de la primera infancia e infancia caracterizados- 100% de canalizaciones según riesgos epidemiológicos en salud

Metas en Hábitat y vivienda: Identificación de riesgos sociales en salud desde las condiciones habitacionales de 700 mil viviendas de cundinamarca

22

Metas/Indicadores de Impacto:

23

Herramientas, metodologías y técnicas que a bien se consideren para medir la cobertura, los resultados y el impacto de la experiencia innovadora en función de sus objetivos y metas inicialmente propuestos Por ejemplo: (a) encuestas de opinión (surveys), (b) experimentos de campo (field experiments), (c) experimentos naturales (natural experiments) y/o RCTs (randomized controlled trials), entre otros.

Para identificar la cobertura de los proyectos geoespaciales, se tienen las bases de datos generadas en el marco de los proyectos, los cuales contienen fichas de caracterización a través de instrumentos de captura de datos en campo, empleando aplicaciones ESRI- ArcGIS. Dichos formularios de captura son la fuente fundamental de la generación y seguimiento de metas de la población en identificación de la ejecución de recursos de inversión. Además de esto, la plataforma cierra el periodo de gobierno con la generación de un HUB de información de empalme, formularios de captura de datos de entidades y su gestión administrativa, financiera y de apoyo al desarrollo territorial.

C. REPLICABILIDAD. Se refiere a las **condiciones de transferibilidad y replicabilidad de la práctica innovadora en otros países de las Américas.** Para tal efecto deberían ser valorados la posibilidad de adaptación de los procesos administrativos a otros contextos institucionales, accesibilidad de la financiación, condicionamientos políticos, sociales y culturales de la organización y del entorno, etc.

Precise la siguiente información: **(300 palabras para cada respuesta)**

24

Complejidad operacional para la implementación de la práctica en su país/organización:

El desarrollo de la estrategia de gestión de conocimiento y empalme recae sobre la implementación de la infraestructura de datos espaciales y estadísticos, creada mediante acto administrativo de la asamblea departamental (legislativo departamental) que aseguró la continuidad en el tiempo. Una vez esta Ordenanza entro en vigencia, se generaron los requerimientos funcionales, técnicos, tecnológicos y administrativos para implementarla. Luego de ello, se propuso como cierre de gobierno el empalme utilizando esta infraestructura de datos como la piedra fundamental para la continuidad de los gobiernos siguientes, bajo la focalización de la inversión de obras de impacto territorial.

Teniendo en cuenta el anterior contexto, la complejidad operacional depende de la inclusión en la agenda pública de un proyecto o estrategia de gestión de conocimiento fundamentado en tecnología geoespacial que permita la gestión de información de la ejecución de recursos físicos y financieros de las entidades territoriales y que pueda derivar en herramientas de largo plazo para la construcción de los siguientes planes de desarrollo. en principio son tareas que progresivamente se pueden realizar en los gobiernos interesados, pero no parece requerir recursos extraordinarios distintos a los que cualquier gobierno territorial tendría para su implementación.

25

Grado de sensibilidad política o necesidad de obtener apoyo de autoridad política en su país/organización:

Alta. Se requiere compromiso de gobierno y del legislativo para permitir la generación tanto de la infraestructura de datos espaciales como la formulación de los planes de desarrollo o inclusive el empalme o cierre de gobiernos para realizarla. Una decisión ejecutiva por si sola puede parecer insuficiente, aunque por decisión de la alta dirección es posible.

26

Factores críticos de éxito (FCE) en su país/organización:

Oportunidad en el uso de herramientas geoespaciales para apoyar el proceso de empalme de la administración departamental

Coordinación de los sectores que participan en la infraestructura de datos espaciales y estadísticos para que sus proyectos de inversión sean incluidos como parte del cierre exitoso de gobierno o empalme.

Eficiencia en el uso de los recursos públicos en cuanto a una misma decisión soportada sobre herramientas que gestionan el conocimiento de largo plazo, a través de la infraestructura de datos espaciales y estadísticos, y el empalme

Organización de la alta dirección en cuanto a integrar el proceso de empalme como herramienta de gestión para la continuidad de los proyectos de inversión en las siguientes administraciones.

27

Cambios en el ordenamiento legal que fueron necesarios en su país/organización:

Expedición de la Ordenanza Departamental de Cundinamarca 082 de 2018.

Expedición del Decreto Departamental 052 de 2023 que dirige, coordina y promueve la estrategia del uso de la Infraestructura de Datos Espaciales y Estadísticos como gestión de conocimiento en el empalme y cierre exitoso de Gobierno

28

Grado de coordinación interinstitucional requerido en su país/organización:

Alto. La expedición del Decreto Departamental 052 de 2023 de Cundinamarca organizó el proceso de empalme, sobre el cual se fundamenta la estrategia de gestión de información de la infraestructura de datos espaciales. Dada la experiencia de dicha infraestructura de datos, se facilitó la organización y coordinación de los actores, sectores, usuarios, herramientas y tecnología en la generación del proceso de empalme.

29

Recursos humanos y financieros requeridos vs. obtenidos en su país/organización:

En el marco del Plan Departamental de Desarrollo de Cundinamarca, los recursos financieros y humanos fueron incluidos para la vigencia 2020-2023, a través de las metas de producto 380 (implementar la primera fase de la infraestructura de datos espaciales y estadísticos) y también la meta 392 (implementar una estrategia de fortalecimiento institucional), soportó la inclusión de personal de apoyo a la estrategia de gestión de conocimiento utilizando la infraestructura de datos para la gestión del proceso de empalme y cierre exitoso de gobierno departamental.

D. EFICIENCIA. Se refiere a la capacidad de la administración pública para ordenar sus procesos de tal forma que estos optimicen sus recursos (financieros, humanos, logísticos, etc.) y a su vez generen mayores y mejores resultados.

Precise la siguiente información: **(300 palabras para cada respuesta)**

30

Costo total de la experiencia (estimación en USD/año fiscal):

Aproximadamente USD500.000 desde 2020-2023, teniendo un promedio de tipo de cambio de USD=\$4000COP

31

Costo-por-persona beneficiada (estimación en USD/año fiscal por beneficiario directos e indirectos):

Dada la población de cundinamarca de 3.5 millones de personas, como beneficiarios de la priorización de inversión y continuación de proyectos en el siguiente gobierno gracias al uso de la infraestructura de datos espaciales como estrategia de gestión de conocimiento en el empalme del gobierno departamental, y dado el costo de la estrategia descrita en el anterior punto, se tiene un costo estimado de USD7 por beneficiario en el cuatrienio.

32

Indicador cuantitativo/cualitativo de costo-beneficio (nota: indicar evolución por año fiscal y comparar con experiencias similares o prácticas alternativas si es posible):

Como Costo beneficio están los 3.5 millones de habitantes de cundinamarca, empleando un costo promedio anual de USD150.000 , para cada año fiscal este costo representa menos del 0,1% del presupuesto general de la Gobernación de Cundinamarca, la cual alcanza los USD 4.000 millones anuales. En este sentido, el logro de la continuidad del proyecto en el tiempo es significativa (costo menor al 0,1% del presupuesto general) frente a la posibilidad de coordinar en el largo plazo los proyectos de inversión incluidos.

E. SUSTENTABILIDAD. Implica el nivel de resiliencia y enraizamiento de la experiencia que la haga capaz de mantenerse en el tiempo, resistir a los cambios políticos de la administración, cambios institucionales y organizativos, financiamiento, grado de compromiso de las autoridades y personal gubernamental, etc.

Precise la siguiente información: **(300 palabras para cada respuesta)**

33

Tiempo de vigencia legal:

Indeterminado desde el punto de la infraestructura de datos espaciales y estadísticos mediante la ordenanza 082 de 2018 de cundinamarca, mientras que la estrategia de gestión de conocimiento de largo plazo es oportuna en el año 2023 y se pretende continuar en el siguiente gobierno departamental en la formulación del plan de desarrollo 2024- 2027 en el siguiente ciclo electoral.

34

Nivel del reconocimiento legal de la práctica:

(Por ejemplo: ley ordinaria, documento de política, portaría, reglamento, protocolo internacional).

Documento legislativo departamental, a través de la Ordenanza 082 de 2018 y Decreto Departamental 052 de 2023 que estructura el proceso de cierre exitoso de gobierno empleando la Infraestructura de datos y en el marco de la gestión de conocimiento

35

Resiliencia de la práctica innovadora a cambios en la autoridad política (nota: indicar número de ciclos electorales y/o años superados):

Dado que la estrategia inició desde el 2018 y desde aquel año han sucedido 1 gobierno departamental, la practica ha superado 1 ciclo electoral y precisamente pretende continuar en el siguiente indicando los proyectos de inversión pública del gobierno departamental al estructurar la plataforma de empalme y cierre de gobierno.

36

Resiliencia de la práctica innovadora a cambios en la autoridad administrativa (nota: indicar número de ciclos administrativos y/o años superados):

desde el año 2018 al 2023 ha superado 1 ciclo electoral y seis años administrativos, incluidos en el actual plan de desarrollo y dado que se constituye en ordenanza departamental de obligatorio cumplimiento para el ejecutivo, se tiene previsto continuar la estrategia de gestión de información de proyectos de inversión no solo en el empalme sino en el próximo plan de desarrollo territorial 2024-2027

37

Resiliencia de la práctica innovadora a cambios ocurridos en las fuentes de financiación y presupuesto (nota: indicar cambios en fuentes de financiación, en caso pueda estar disponible):

Fuentes de financiamiento incluidos en el presupuesto públicos conforme el croograma y estimación de costos incluidos de la infraestructura de datos espaciales y estadísticos, según la meta del plan de desarrollo 380 del plan (implementar la primera fase de la infraestructura de datos espaciales y estadísticos)

38

Porcentaje total de las fuentes de financiación provenientes de la cooperación internacional (estimación en USD/año fiscal, caso disponible):

0

39

Número de donantes/cooperantes (en últimos 2-3 años fiscales):

0

F. PERSPECTIVA DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y DERECHOS HUMANOS. Consiste en determinar cómo la iniciativa sometida a concurso promueve mejoras en las condiciones de igualdad y equidad entre hombres, mujeres y personas de identidad de género diversa, desde un enfoque interseccional, en las dimensiones de acceso, trato, oportunidades, calidad, diferenciación de prestaciones de los servicios públicos, etc. Asimismo, se toma en consideración la dimensión de género, diversidad y derechos humanos dentro de la institución que implementa la experiencia innovadora.

Precise la siguiente información: **(300 palabras para cada respuesta)**

40

¿Se ha tomado en cuenta los principios de Igualdad y No Discriminación en la iniciativa? ¿Se ha tomado en cuenta la perspectiva de género? ¿En qué etapa/s del proceso (Diseño, implementación, etc)? Especificar cómo:

Si. El uso de la infraestructura de datos espaciales en el proceso de empalme incluye al sector de Mujer y equidad de genero de cundinamarca en la identificación de proyectos de inversión que pretenden dar continuidad en el siguiente plan de desarrollo o ciclo electoral 2024-2027, además de incluir los resultados de la política pública de mujer y equidad de genero departamental mediante ordenanza 015

41

¿Se ha mantenido algún tipo de coordinación con el Mecanismo Nacional de la Mujer (Ministerio de la Mujer o equivalente) de su país, en sus esfuerzos para avanzar un enfoque de igualdad de género y de derechos en la iniciativa? ¿Con alguna otra instancia del gobierno responsable de temas de diversidad (personas indígenas, afrodescendientes, con discapacidad, migrantes, LGBTI, etc.)?:

Si. Se tiene en la administración departamental una entidad dedicada exclusivamente a la gestión de las necesidades de la mujer y la equidad de género, a través del decreto 510 de 2022 de Cundinamarca. Esta dependencia hace parte activa del proceso de empalme y considera el aporte de información de proyectos de inversión como clave en la continuidad de los procesos en el largo plazo por ello, el uso de la infraestructura de datos como estrategia de gestión de información en el proceso de empalme asegura la coordinación con la dependencia.

42

En caso se haya mantenido algún tipo de coordinación con la entidad o su equivalente anteriormente mencionada, ¿en qué consistió esa coordinación y qué resultados o compromisos se obtuvieron?

43

¿Cuenta la experiencia innovadora con estrategias explícitas/institucionalizadas de acción afirmativa o de inclusión de con las personas beneficiarias atendiendo las diferencias basadas en género u otras variables (raza, etnia, personas con discapacidad, nivel socioeconómico, etc.)? Por ejemplo: servicios diferenciados, horarios especiales para madres o padres de familia, poblaciones alejadas, entre otros.

Señale cifras por favor:

Si. La Asamblea Departamental de Cundinamarca, expidió la Ordenanza 099 de 2011, que trata de la política pública de mujer, equidad de género y equidad de oportunidades. Esta tiene como objetivo "Implementar, monitorear y evaluar una política que brinde condiciones de equidad e igualdad de oportunidades para las mujeres de Cundinamarca; propiciando la adecuación de las instituciones y la transformación de las prácticas culturales que menoscaban sus derechos, con el propósito de lograr el mejoramiento integral y el pleno ejercicio de los derechos humanos de las Mujeres y establecer los compromisos y responsabilidades de las entidades del Estado en el cumplimiento de los mismos". En este caso, la Infraestructura de Datos Espaciales y Estadísticos de Cundinamarca apoyan la estructuración y gestión de información de la política pública, y genera aplicaciones web geoespaciales de gestión de información. En el siguiente link se encuentra mayor información de esta política pública. <https://www.cundinamarca.gov.co/dependencias/secmujeryequidad/politica-publica/actualizacion-politica-publica-mujer-equidad-igualdad-oportunidades>.

En este sentido, el empalme a través de la infraestructura de datos espaciales coordina la vinculación de la política pública de mujer y los proyectos de inversión focalizados para incluirse en el siguiente ciclo electoral, identificando población, problemáticas, necesidades y continuidad de proyectos de inversión.

44

¿Cuenta la institución postulante una política de igualdad de género/igualdad de oportunidades? ¿Una unidad o punto focal de género? ¿El personal de la institución ha recibido alguna capacitación en la integración de un enfoque de género, diversidad y derechos humanos?. De ser el caso, ¿cuál ha sido la relación con la experiencia presentada?

Si. La Asamblea Departamental de Cundinamarca, expidió la Ordenanza 099 de 2011, que trata de la política pública de mujer, equidad de género y equidad de oportunidades. Esta tiene como objetivo "Implementar, monitorear y evaluar una política que brinde condiciones de equidad e igualdad de oportunidades para las mujeres de Cundinamarca; propiciando la adecuación de las instituciones y la transformación de las prácticas culturales que menoscaban sus derechos, con el propósito de lograr el mejoramiento integral y el pleno ejercicio de los derechos humanos de las Mujeres y establecer los compromisos y responsabilidades de las entidades del Estado en el cumplimiento de los mismos". En este caso, la Infraestructura de Datos Espaciales y Estadísticos de Cundinamarca apoyan la estructuración y gestión de información de la política pública, y genera aplicaciones web geoespaciales de gestión de información. En el siguiente link se encuentra mayor información de esta política pública. <https://www.cundinamarca.gov.co/dependencias/secmujeryequidad/politica-publica/actualizacion-politica-publica-mujer-equidad-igualdad-oportunidades>

G. INCIDENCIA CIUDADANA. Se refiere en demostrar y especificar el tipo, mecanismos y frecuencia de **involucramiento de la ciudadanía** en las diferentes etapas de la experiencia innovadora (sea a través de su diseño, planificación, implementación, evaluación y/o monitoreo), con el propósito de que ésta cumpla con los objetivos institucionales trazados y, al mismo tiempo, estén en concordancia con las prioridades ciudadanas.

De ser el caso, explique como la experiencia presentada toma en cuenta los siguientes elementos: **(300 palabras para cada respuesta)**

45

Información: la información pública es brindada a la ciudadanía por mecanismos de difusión (por ejemplo: informes, reportes, comunicados, portales de transparencia y similares):

Si. Anualmente se tiene un programa de rendición de cuentas, donde trimestralmente se indica el avance físico y presupuestal de las metas de inversión del presupuesto de la Gobernación de Cundinamarca, bajo el cual se destina recursos para los 116 municipios y los 3.5 millones de personas que agrupan cundinamarca. Los reportes se pueden consultar en el siguiente link: <https://www.cundinamarca.gov.co/dependencias/secplaneacion/informacion-de-interes/plan-de-desarrollo-y-rendicion-de-cuentas>

Por otro lado, se publican como datos abiertos los resultados de la gestión departamental y se proyectará los resultados del cierre exitoso como datos abiertos en el portal de datos de la Gobernación de Cundinamarca mapas.cundinamarca.gov.co.

46

Consulta: la información pública objetiva y balanceada así como la toma de decisiones adoptadas, han tomado en consideración aportes y análisis brindados desde la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales por medio de mecanismos de escucha (por ejemplo: encuestas, audiencias públicas, redes sociales, chatbots y similares):

Si. Desde la formulación del Plan de Desarrollo Departamental se tuvo en cuenta los aportes y análisis brindados por la ciudadanía en construcción de las metas de inversión del cuatrienio 2020-2023. Este proceso participativo tuvo como resultados incluidos en esta web, <https://saga.cundinamarca.gov.co/apps/rutaprogreso/>. En conclusión se tuvo cerca de 141.125 aportes de la ciudadanía, de los 116 municipios del departamentos, donde se tuvieron aportes en más de 23 sectores de inversión que se transformaron en plan de desarrollo del cuatrienio.

Luego de esta construcción participativa, anualmente se tiene un programa de rendición de cuentas, donde trimestralmente se indica el avance físico y presupuestal de las metas de inversión del presupuesto de la Gobernación de Cundinamarca, bajo el cual se destina recursos par alos 116 municipios y los 3.5 millones de personas que agrupan cundinamarca. Los reportes se pueden consultar en el siguiente link: <https://www.cundinamarca.gov.co/dependencias/secplaneacion/informacion-de-interes/plan-de-desarrollo-y-rendicion-de-cuentas>

47

Co-diseño: los problemas y soluciones adoptadas denotan un involucramiento constante y directo con la ciudadanía en general, organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales por medio de mecanismos de diseño colaborativo (por ejemplo: pruebas de concepto, prototipaje, ensayos de validación, laboratorios de innovación y similares):

Si. el proceso de empalme que utiliza la plataforma tecnológica de la infraestructura de datos vincula a la ciudadanía a través de procesos de rendición de cuentas, informes de gestión y transparencia y acceso a la información mediante publicación de datos abiertos de los informes de gestión de cierre de gobierno y empalme. Por ello, además de ser un requerimiento normativo, se hace indispensable el proceso de participación ciudadana en la retroalimentación del cierre exitoso para que se una estrategia de gestión de información de largo plazo.

48

Colaboración: la identificación de los problemas y la entrega de soluciones han sido realizados a través de una colaboración permanente y estrecha con miembros de organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales por medio de mecanismos de implementación colaborativa (por ejemplo: participación de líderes de la comunidad de personas beneficiarias en la entrega "al final de la línea" ("last mile delivery") de la práctica innovadora:

el proceso de cierre exitoso de gobierno, que emplea la infraestructura de datos espaciales tiene previsto la interacción con los usuarios, ciudadanos y demás que ayuden a identificar problemas y soluciones a los proyectos de inversión que serán alojados en la estrategia de largo plazo. Este proceso será incluido en los portales web y se dará a conocer desde el siguiente link

ANEXOS (OPCIONAL)

49

Anexo I. Agregar link del documento:

https://drive.google.com/drive/folders/1172ggux_MGDxL8fZ1865xkdAcn_oNMw6?usp=drive_link

50

Anexo II. Agregar link del documento:

mapas.cundinamarca.gov.co

51

Anexo III. Agregar link del documento:

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES



La Institución Postulante, a través de quien suscribe, declara que:

1. Conoce las Bases de la actividad "Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva" y acepta todos sus alcances.
2. Toda la información expuesta en el formulario de postulación es veraz y verificable y de entera responsabilidad del postulante.
3. Está dispuesta a proporcionar al Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA toda la información complementaria que le sea solicitada durante el proceso de evaluación.
4. No tiene, o no ha tenido en los últimos cinco años, ningún tipo de vinculación (exceptúese la nacionalidad) con alguno de los Jurados o miembro del Departamento para la Gestión Pública Efectiva.
5. El Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA está autorizado a realizar la difusión de la experiencia innovadora en postulación, así como de los resultados del proceso de reconocimiento.

52

Nombre de la/del Representante Legal:

53

Cargo:

54

Teléfono:

55

Correo Electrónico:

nicolas.garcia@cundinamarca.gov.co

56

Nombre de la persona de contacto:

Carlos Andrés Daza Beltrán

57

Cargo:

Secretario de Planeación Cundinamarca

58

Correo electrónico:

carlos.daza@cundinamarca.gov.co

59

He leído y acepto los términos y condiciones descritos anteriormente en relación al Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva - Edición 2023:

Sí

NO